DECLARACION JURADA

ID: 426.294 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"

Asunción, 25 de mayo de 2023.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento en mi carácter de director de la Unidad Operativa de Contratación del Consejo de la Magistratura, que fueron verificados para su adquisición los productos disponibles en la Tienda Virtual, L.P.N "Incorporación de Artículos de Ferretería y Electricidad a la Tienda Virtual", ID N° 412997.

Tras la revisión se concluye que los insumos que se pretenden adquirir en el llamado a Contratación Directa N° 05/2023 "Adquisición de Materiales Eléctricos", no se encuentran disponibles en la Tienda Virtual de referencia.

Teniendo en consideración lo expuesto, esta convocante resuelve realizar un llamado por la modalidad convencional a fin de satisfacer sus necesidades.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director
Unidad Operativa de Contratación